

480001



Quito, 27 de marzo del 2.008

Señores

Accionistas de SONDA del Ecuador ECUASONDA S.A.

Presente,

De mis consideraciones:

Me es grato presentar a la Junta General de Accionistas de **SONDA del Ecuador Ecuasonda S.A.**; el informe anual de Gerencia sobre las operaciones realizadas por la compañía durante el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2007.

Es importante anotar que el Balance anual de la Compañía es preparado de acuerdo a normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados, el mismo que fue debidamente auditado por la firma Deloitte & Touche y revisado por el Señor Fernando Patricio Rosero Gómez, Comisario de la compañía.

De acuerdo con lo estipulado en la Ley de Compañías cumplo con informar a los señores socios del resultado del ejercicio económico del 2007.

La economía del País, tuvo indicadores positivos, un crecimiento del PIB del 2.65%, la inflación se mantuvo controlada y cerró el año en 3.32%, lo que permitió el desarrollo de proyectos de TI en los diferentes sectores. El 2007 fue un año de incertidumbre, pues en Septiembre se eligieron los representantes a la Asamblea Constituyente y se terminó de consolidar la mayoría del partido del nuevo Presidente de la República, lo que ocasionó que se tengan más señales de nerviosismo en el mercado, pues definitivamente se ve con recelo los términos de la nueva constitución, sin embargo gracias al elevado precio del petróleo el gobierno tuvo muchos recursos para hacer algunas inversiones en el sector público.

Para SONDA Ecuador el 2007 significó un año en que se superaron las expectativas, nos acercamos a los USD 12M de dólares en Ingresos, esto debido principalmente al crecimiento del mercado de TI, el sector Gobierno, generó muchas oportunidades y tuvimos la posibilidad de generar ventas de HW por USD 1,5M. Se puede también destacar el crecimiento que tuvimos en cliente corporativos grandes como Banco Pichincha, Movistar, ECUTEL (filial del grupo TELMEX), Banco Solidario entre otros, lo que permitió cumplir las metas propuestas.

Debo destacar también que mejoramos en la línea de Outsourcing, consiguiendo proyectos de largo plazo con Movistar, Telecsa e Itabsa.

En resumen, cumplimos las metas financieras presupuestadas, y si comparamos con el año anterior, tuvimos un crecimiento de un 2.5% en ingresos, un 5.2% en resultado operacional, y el Patrimonio subió de USD 3.5M a 3.8M, posicionándonos así en una de las empresas más grandes en el sector TI en el País, y lo que es más importante con una composición de 50% de los ingresos en plataforma, y el resto se obtiene en las diversas líneas de servicios, cumpliendo así uno de los principales objetivos de los últimos años, esto es mantener una composición de ingresos orientada a los servicios.

Continuamos con nuestra estrategia de orientarnos a la calidad en el servicio, y en esa línea alcanzamos las dos recertificaciones en las auditorías de seguimiento de la certificación ISO 9001 – 2000 de nuestro proceso de Help Desk; adicionalmente se efectuó la homologación de los procedimientos y documentación de la certificación ISO que tiene Casa Matriz y se instaló la herramienta MOEBIUS.

Conforme la definición Corporativa concluyó la implantación de Microsoft CRM en Ecuador, Chile, México, Argentina y Uruguay ejecutada por parte de los Consultores ecuatorianos.

Concluyó el proyecto de consolidación de Servidores con lo cual quedó listo el Demo Center, el mismo que ha sido visitado por algunos clientes y esperamos que se puedan concretar algunos negocios.

SONDA DEL ECUADOR

Av. de los Shyris N36-166 y Naciones Unidas. • PBX: (583-2) 2468412 - 2468413 • Fax: (593-2) 2438833 • Quito - Ecuador
Av. 9 de Octubre y Pedro Carbo • Edif. San Francisco 300 • Piso 20 Oficina. 2 • PBX: (583-4) 2314006 • Telefax: (593-4) 2565131 • Guayaquil - Ecuador

Efectuamos la contratación de dos personas con discapacidad, de acuerdo a que la ley establece que se debe mantener al menos con 1% de la nómina de personal discapacitado (3 personas en el caso de Sonda); para el 2009 el porcentaje de discapacitados que deben contratar las empresas será el 4% de la nómina total.

Hemos cerrado el año reduciendo al 20% el porcentaje de personal contratado por horas, con lo cual damos cumplimiento a la normativa que regula esta figura de contratación.

Con los niveles de ventas alcanzados, y el esfuerzo en las certificaciones de nuestro personal, nos ha permitido mejorar nuestra relación con nuestros principales partners, manteniendo nuestra categoría de relación, así pues, la categoría GOLD Partner con MicroSoft, y Platinum Partner con HP.

Es nuestro compromiso para el 2008, mantener nuestra orientación a Integrar soluciones buscando siempre mejorar la rentabilidad, agregando valor a nuestros clientes, necesitamos trabajar específicamente en la línea de Outsourcing.

Los gastos de la compañía se concentraron principalmente en cubrir los costos de venta de Plataforma, la implementación de los proyectos, los sueldos y salarios a personal interno y externo, las depreciaciones de los equipos en explotación y la administración de la Compañía.

Se debe destacar que se ha cumplido con todas las directrices dadas por el directorio cuando se aprobó el plan operativo del año 2007.

Es importante mencionar también que se han aplicado y ejecutado todos los procedimientos de control internos definidos por casa matriz; en la parte contable debo manifestar que entre otras cosas, hemos realizado las respectivas provisiones de obsolescencia de inventarios e incobrables de acuerdo al análisis y políticas establecidas por casa matriz, con el fin de mantener una posición conservadora con respecto al comportamiento de las mismas.

SONDA DEL ECUADOR

Av. de los Shyris N36-166 y Naciones Unidas • PBX: (583-2) 2468412 - 2468413 • Fax: (593-2) 2438833 • Quito - Ecuador
Av. 9 de Octubre y Pedro Carbo • Edif. San Francisco 300 • Piso 20 Oficina. 2 • PBX: (583-4) 2314006 • Telefax: (593-4) 2565131 • Guayaquil - Ecuador

En lo Administrativo debo señalar que se implementó una interfase que permite alimentar del ERP Local (Capital con sus módulos propios) a Contabilidad del Fin 700.

En lo laboral, todo se ha desarrollado sin novedad, cumpliéndose con todas las obligaciones contractuales con los empleados.

En el marco Legal, se ha cumplido puntualmente con todas las obligaciones tributarias con el Fisco y los Organismos de Control, contando con la asesoría de un importante Staff de Abogados especializados en todas áreas relacionadas con la Administración de la Compañía.

Es importante señalar también que en el mes de abril se firmó el acta de Directorio en la cual se conoció y aprobó el Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2.006; se aprobó el Reglamento Interno de Trabajo; se aprobó la designación de un equipo de trabajo de la empresa para que elabore el texto del Reglamento de Seguridad y Salud y obtenga posteriormente la aprobación y registro en el Ministerio del ramo; y finalmente se aprobó el plan operativo del 2.006 y el presupuesto para el 2.007.

En el mes de Julio se firmó el Acta de Directorio en la cual se re eligió a Fabián Mena como Gerente General y Represente Legal de la Compañía para un nuevo periodo estatutario de tres años.

Adicionalmente en el mes de Abril se celebró la Junta General de Accionistas en la cual se aprobaron los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.006 y se resolvió establecer el destino de las Utilidades de la siguiente manera:

- a) Reparto de Dividendos a los accionistas por un valor de USD 500.000,00
- b) Traspaso del saldo por USD 243.630,50 a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

También se puso en conocimiento de los accionistas los detalles del Acta de Directorio llevada a cabo el día 4 de abril, la cual se ratificó íntegramente sin objeción alguna.

SONDA

Informamos también que la composición accionaria al 31 de diciembre 2.007 es la siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES
SONDA S.A.	\$494,252.20	12.356.305
Sonda Servicios Profesionales S.A.	\$0,04	1
TOTAL:	\$494,252.24	12.356.306

Me permito señalar que nuestra compañía SONDA del Ecuador Ecuasonda S.A., es titular de varios signos marcarios y elementos de propiedad intelectual, los cuales han sido solicitados y registrados ante las dependencias correspondientes del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual; además se encuentran en plena vigencia y uso, de tal forma que la empresa ha cumplido a cabalidad todas las normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor, establecidas en la Ley de Propiedad Intelectual y en la Decisión 486 de la Comunidad Andina. Junto al presente informe, me permito poner en conocimiento de la Junta el estado actual de los signos marcarios y demás elementos de propiedad intelectual de propiedad de la compañía.

Finalmente esperamos que todas estas medidas tomadas durante el ejercicio anterior y algunos ajustes a la organización que se seguirán realizando, nos permitan mejorar los resultados de la Compañía en los años futuros.

Atte.

SONDA del Ecuador Ecuasonda S.A.



Alberto Fabián Mena Ojeda
GERENTE GENERAL

SONDA DEL ECUADOR

Av. de los Shyris N36-166 y Naciones Unidas. • PBX: (583-2) 2468412 - 2468413 • Fax: (593-2) 2438833 • Quito - Ecuador
Av. 9 de Octubre y Pedro Carbo • Edif. San Francisco 300 • Piso 20 Oficina. 2 • PBX: (583-4) 2314006 • Telefax: (593-4) 2565131 • Guayaquil - Ecuador